



## **LESA HUMANIDAD**

Los/as Procuradores/as y Fiscales Generales de la Región, en el marco de la XX Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR (REMPM), ratificaron que los procesos de verdad y justicia que se realizan en nuestros países para investigar y juzgar los crímenes de lesa humanidad cometidos en el pasado reciente constituyen un eje fundamental de las políticas de cooperación e integración en materia de derechos humanos.

Es por ello, que repudian cualquier intento de retroceso, reiterando el inclaudicable compromiso con la promoción de la actuación de la justicia y la reparación a las víctimas y acompañaron la Declaración de las Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (RADDHH) sobre la necesidad de consolidar el proceso de verdad y justicia como una verdadera política de Estado.

Montevideo, 24 de junio de 2016